

# La Voz de Asturias

Frangueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 22 de Marzo de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.099

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

# Ayer se reanudó la discusión del proyecto de ley de Incompatibilidades, anticipándose el señor Azaña a declarar que dicha disposición no será aplicada a las actuales Cortes

### Unas manifestaciones del ministro de Instrucción sobre la huelga de los alumnos de la Escuela de Comercio

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al señor Martínez Sureda, nuevo director de lo Contencioso, y al señor Viguera.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción, refiriéndose a la huelga declarada por los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid, fundándose en el plan de reforma de la enseñanza universitaria en el que se crea la sección de Ciencias administrativas, afecta a la Facultad de Derecho, dijo que en todas las Universidades del mundo, dado el desarrollo que han tomado las ciencias económico-administrativas, se estudian estas materias.

Las Escuelas de Comercio tienen a la creación del especialista; pero en las Universidades se tiende a la formación económica del alumno.

En Alemania misma, por ejemplo, en donde se concede a los estudios comerciales tanta importancia, hasta el punto de existir una Universidad comercial, existe también la sección administrativa en las demás Universidades.

Lo que no se puede pretender es que las escuelas de preparación técnico profesional ejerzan el monopolio ni en estas materias ni en otras; y es preciso estudiar otras materias.

Hay un punto de vista, que es el de la enseñanza técnico-profesional, que corresponde a las Escuelas de Comercio; pero también estos estudios tienen entronque universitario.

Terminó diciendo que es de esperar que los alumnos depongan su actitud comprendiendo no les asiste la razón. El asunto será tratado en el Consejo nacional de cultura.

#### MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas que habían firmado las oportunas ordenes con objeto de que fueran libradas las correspondientes cantidades a varias provincias, con destino a los servicios y obras dependientes de su departamento.

### Lo primero que haré cuando sea Poder-dice Lerroux--es abolir la Ley de defensa de la República

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas, con los que mantuvo su habitual conversación.

Uno de los periodistas del grupo le preguntó:

—¿Obstrucción a todo pasto?

—Ustedes estén atentos a lo que ocurre en el salón de sesiones. Si el proyecto de incompatibilidades es una cosa sincera la minoría radical no tiene por qué hacer obstrucción alguna, toda vez que ha sido la primera en pedir la presentación de dicho proyecto y pudiera aparecer en otro caso en contradicción con su anterior criterio si ahora le hiciera obstrucción.

—¿Cuándo cree usted que habrá elecciones?

—Allá para Noviembre. Con esto se demuestra que nuestra actitud no es inútil. Y la sostendremos hasta con seguir que el Gobierno se enfrente con la realidad. En esto de las elecciones, se ha visto que se ha enfrentado y pen-

sado con la cabeza, dándole el verdadero sentido.

—¿Y de las generales?

—Eso habrá que dejarlo para cuando llegue el momento de la crisis.

—¿Qué hay de la pretendida retirada de las minorías de oposición?

—Yo no soy partidario de ello, salvo en un caso de gravedad, en que los grupos minoritarios fueran atropellados desde el banco azul. Pero en ese caso sería una retirada de uno o dos días para luego volver al Parlamento.

—¿Qué hará usted cuando sea Poder?

—Primeramente, abolir la Ley de Defensa de la República y hacer un Estatuto de Prensa.

Y al despedirse de los periodistas dijo que de las dos noticias a que se había referido días pasados, una ya había tomado estado público, aunque se le escapó a los periodistas.

Añadió luego el señor Domingo que al concurso abierto por la Dirección general de Comercio para premiar un cartel anunciador de la Exposición del Libro Español, que se celebrará en Buenos Aires, se habían presentado cuarenta y dos originales, esperando ahora la llegada de los cincuenta y cinco que fueron presentados en nuestra Embajada de la República Argentina.

Terminó diciendo que el Jurado, que ya había sido designado, habrá de dictar su fallo el día 15 del próximo mes de abril.

#### CONFERENCIA APLAZADA

En el ministerio de Agricultura facilitaron esta mañana a los periodistas una nota en la que se dice que la Conferencia que el señor Gordón Ordax iba a explicar en el ciclo organizado por la Sección de Labor social de la Dirección general de Ganadería, ha sido aplazada para el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde. Dicha conferencia será radiada también.

#### MAS NOMBRAMIENTOS

Al próximo Consejo de ministros llevará el ministro de Agricultura una propuesta de nombres de jefes de las Secciones provinciales de Reforma Agraria para aquellas provincias más afectadas por el problema del campo.

#### UNA NOTA OFICIOSA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa dando cuenta de que el día 7 del actual se inauguró en Bucarest, y bajo la presidencia del ministro de España, el segundo curso de lengua española.

El acto tuvo lugar en el Liceo Laza, pronunciando discursos el presidente de la Asociación de Amigos de España, el director del Liceo, el presidente del Comité Escolar, profesor de español del Liceo señor Reglero y el ministro de España señor Prats.

Este se dirigió en rumano a los presentes, poniendo de relieve el formidable instrumento de cultura de la lengua española.

Terminó el acto con un concierto a cargo de una masa coral, que interpretó canciones populares rumanas y el himno nacional español.

—¿Obstrucción a todo pasto?

—Ustedes estén atentos a lo que ocurre en el salón de sesiones. Si el proyecto de incompatibilidades es una cosa sincera la minoría radical no tiene por qué hacer obstrucción alguna, toda vez que ha sido la primera en pedir la presentación de dicho proyecto y pudiera aparecer en otro caso en contradicción con su anterior criterio si ahora le hiciera obstrucción.

—¿Cuándo cree usted que habrá elecciones?

—Allá para Noviembre. Con esto se demuestra que nuestra actitud no es inútil. Y la sostendremos hasta con seguir que el Gobierno se enfrente con la realidad. En esto de las elecciones, se ha visto que se ha enfrentado y pen-

sado con la cabeza, dándole el verdadero sentido.

—¿Y de las generales?

—Eso habrá que dejarlo para cuando llegue el momento de la crisis.

—¿Qué hay de la pretendida retirada de las minorías de oposición?

—Yo no soy partidario de ello, salvo en un caso de gravedad, en que los grupos minoritarios fueran atropellados desde el banco azul. Pero en ese caso sería una retirada de uno o dos días para luego volver al Parlamento.

—¿Qué hará usted cuando sea Poder?

—Primeramente, abolir la Ley de Defensa de la República y hacer un Estatuto de Prensa.

Y al despedirse de los periodistas dijo que de las dos noticias a que se había referido días pasados, una ya había tomado estado público, aunque se le escapó a los periodistas.

—¿Obstrucción a todo pasto?

—Ustedes estén atentos a lo que ocurre en el salón de sesiones. Si el proyecto de incompatibilidades es una cosa sincera la minoría radical no tiene por qué hacer obstrucción alguna, toda vez que ha sido la primera en pedir la presentación de dicho proyecto y pudiera aparecer en otro caso en contradicción con su anterior criterio si ahora le hiciera obstrucción.

—¿Cuándo cree usted que habrá elecciones?

—Allá para Noviembre. Con esto se demuestra que nuestra actitud no es inútil. Y la sostendremos hasta con seguir que el Gobierno se enfrente con la realidad. En esto de las elecciones, se ha visto que se ha enfrentado y pen-

sado con la cabeza, dándole el verdadero sentido.

—¿Y de las generales?

### Un comentario de "Luz" sobre la situación política

"Luz" dice en su edición de esta noche, hablando de la situación política, que la presentación a la Cámara del proyecto de Incompatibilidades podía significar el propósito por parte del Gobierno de no celebrar las elecciones municipales y si unas parciales de diputados, que servirían de primer sondeo a la opinión, pues de otro modo no se explica la presentación del proyecto. Ahora bien, añade, por si el pro-

yecto de Incompatibilidades no se ajustase a los propósitos de las oposiciones y éstas declarasen la obstrucción sin tregua, quizá entonces volviera el Gobierno a la idea de celebrar las elecciones municipales.

Esto hace recordar la frase de cierto político francés, según el cual los políticos son hombres que gastan el tiempo en deshacerse de las zancadillas recíprocas.

## Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde, en punto, comienza la sesión parlamentaria.

En la presidencia se halla el señor Besteiro.

Está desierto el banco azul.

La concurrencia en escaños y tribunas, escasísima.

#### EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas.

(En este momento entra en la Cámara el ministro de Justicia).

El señor AIZPUN defiende dos enmiendas al artículo sexto.

La Comisión las rechaza.

Por la minoría agraria son retiradas otras varias enmiendas.

El señor BOTELLA defiende otra enmienda, en la que pide que se suprima el aludido artículo.

La Comisión no accede a esta petición.

El ministro de JUSTICIA dice que el artículo sexto es necesario para que haya igualdad entre todos los que pertenecan a las Congregaciones religiosas.

Es rechazada dicha enmienda.

Queda aprobado el aludido artículo, en votación nominal, por 106 votos contra 44.

Los señores ARRANZ y GUALLAR defienden otras enmiendas al artículo séptimo, que son rechazadas por la Comisión.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra.

#### LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Queda en el uso de la palabra este diputado, por haber suspendido el PRESIDENTE la discusión de dicho dictamen, a fin de poner a debate a continuación el dictamen relativo al proyecto de ley de Incompatibilidades en los artículos que quedaron pendientes de aprobación, en el que se propone la supresión de los artículos quinto y sexto del antiguo dictamen y que en su lugar se establezca un artículo transitorio.

El señor GUERRA DEL RIO se lamenta de que el jefe del Gobierno no se halle presente en el salón de sesiones.

(Instantes después entra en la Cámara el señor Azaña).

Continúa hablando el señor GUERRA DEL RIO y dice que en unión de otras minorías ha reclamado la discusión de este proyecto y que ahora no piensan emplear la obstrucción contra él para no hacer el juego al Gobierno y no parezca que es que no quieren que se apruebe dicha ley.

Pasa a discutir la serie de cesiones que trae y dice que no le parece lógico que los mismos funcionarios nombrados por el Gobierno sean los que aprueben los votos de confianza al Gobierno.

Añade que las aludidas excepcio-

nes alcanzan a 60 diputados que son alcaldes y presidentes de Diputaciones o concejales y a otros 130 diputados que son funcionarios, en total unos 240 diputados.

Queremos, continúa diciendo, que esta ley se aplique a las actuales Cortes, porque así éstas tendrán más autonomía moral.

Hay muchos cargos que deben ser incompatibles con el cargo de diputado, añadiendo que no se explica por qué no son incompatibles también los representantes del Gobierno en la Campa o en los Bancos.

VARIAS VOCES: ¡Ya lo son!

¡Ya se dice en el dictamen!

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Si esas interrupciones fueran respaldadas por una declaración ministerial, estaríamos al cabo de la calle!

Muestra su extrañeza porque ahora se pueda consentir que los dipu-

todos catalanes sean al propio tiempo de estas Cortes y no puedan serlo en las Cortes sucesivas.

Hace notar que los bancos de los diputados catalanes se hallan vacíos.

Termina su discurso pidiendo que por el Gobierno se haga una declaración.

El jefe del GOBIERNO comienza historizando las reformas sufridas por el dictamen, en cuya elaboración el Gobierno ha querido permanecer ajeno.

Recuerda que en la Comisión hubo unanimidad y hasta el representante de la minoría radical dió conformidad para el dictamen.

Cree que la cuestión batallona es si debe o no aplicarse dicha ley de Incompatibilidades a estas Cortes. Cree que no debe ser aplicada al actual Parlamento por dos razones: primera, porque no es jurídico, y segunda, teniendo en cuenta las circunstancias que aconsejaron al Gobierno para proveer esos cargos.

Considera excesivo el que se diga que es una inmaterial política el que el cargo de director general u otros análogos no sean incompatibles con el acta de diputado.

Buscamos una fórmula transaccional que consiste en hacer incompatible el acta de diputado con todo cargo de libre nombramiento, pero no con los de elección, oposición, etc.

No os fijéis, agrega, solamente en el cargo de director general, sino en todos los que desempeñen cargos que sean de la libre designación del Gobierno.

Habla luego de la propuesta reglamentaria de que se hace mención en el dictamen y niega que ello tenga intenciones capciosas.

Lo que ocurre es, añade, que hay catedráticos o militares, por ejemplo, que en virtud de una propuesta reglamentaria pueden ser trasladados desde el punto de su residencia a otro, y por estos traslados no se les debe privar del acta de diputado.

Alude a las incompatibilidades con el cargo de concejal y manifiesta que en las próximas elecciones municipales deben ser deslindadas las que se refieren a dichos cargos con los de diputado a Cortes.

Termina poniéndose a disposición de los diputados para esclarecer las dudas que se presenten a fin de evitar confusiones y afirma que las incompatibilidades no se aplicarán a estas Cortes, sino a partir de las próximas.

El señor GUERRA DEL RIO reafirma y dice que no le parecen suficientes las explicaciones dadas por el jefe del Gobierno.

El señor ROYO VILLANOVA, por los agrarios, dice que los funcionarios públicos no deben ni pueden ser diputados, pues no debe darse el caso de que un subordinado pueda interponer al ministro desde los escaños. Recuerda que en las Cortes de la Monarquía, antes de jurar el cargo se tenía que pedir la excedencia como catedrático.

Refiriéndose a los diputados catalanes dice que hay que declararlos incompatibles cuanto antes.

Hay catedráticos que no pueden hacer los dos cargos compatibles. A mi, agrega, quitadme la cátedra, pues hablaré muy mal del Gobierno.

## POR LOS PASILLOS

### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Besteiro conversó con los periodistas a los que anunció que en la sesión de mañana se continuaría con el mismo programa que hoy.

Añadió que probablemente sería puesta a discusión la proposición incidental del señor Sediles.

El señor Besteiro terminó expresando su esperanza de que mañana termine la

discusión del proyecto de ley de Incompatibilidades.

### UN RUMOR IMPORTANTE

Se atribuye al Gobierno el propósito de convertir las Direcciones generales en Subsecretarías.

Si así fuera, dice el periódico que publica la noticia, el proyecto de incompatibilidades, tal como tiende a aprobarse, no afectaría más que a quince diputados. De otra forma comprendería doscientos treinta y nueve.

formando grupos y dando gritos y alorotando.

La fuerza pública intervino para disolverlos, cosa que logró con facilidad.

### La honradez de un chofer

Devuelve dos millo-

nes y le dan cuarenta duros

Madrid.—Un chofer del servicio público, llamado Pablo Angulo, condujo hace días al teatro y luego al Hotel en que se hospedaban, a dos señoras extranjeras.

All retirarse del servicio encontró en el interior del coche un maletín que contenía en moneda extranjera y en alhajas unos dos millones de pesetas.

De las averiguaciones que hizo vino en saber que dicho maletín pertenecía a las aludidas señoras, a las cuales se apresuró a devolver.

Como premio a su rasgo de honradez se le gratificó a Angulo con 200 pesetas y se le dió un certificado en que consta su honorable proceder.

Los diputados catalanes, si sirven a Cataluña no sirven a España. Yo, continúa, cesaré de ser catedrático para continuar en el escaño.

El señor JIMENEZ ASUA: El buen profesor renuncia al acta.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo, no; prefiero seguir aquí.

El señor JIMENEZ ASUA: Yo estoy deseando que se apruebe la ley para marcharme de aquí.

El señor ROYO VILLANOVA: Porque su señoría no tiene sangre tórica! (Grandes risas.)

Termina el orador abogando por una incompatibilidad a rajatabla. Pero insiste en declarar que dejaría incluso la camisa antes de irse de las Cortes.

El señor BESTEIRO anuncia que hay unos votos particulares al antiguo dictamen, firmados por los señores Baeza Medina, Casanueva y Armasa.

Los interesados retiran esos votos.

Y entonces el señor BESTEIRO dice que el dictamen está dividido en dos partes: la primera, a la que no se han presentado enmiendas; la segunda, a la que se presentaron varios votos. Pregunta si se aprueba, y la contestación es afirmativa.

El señor REY MORA defiende un voto particular a la segunda parte y en el que propugna por la aplicación de esta ley inmediatamente y a las actuales Cortes.

Por mayoría de sufragios es rechazado el voto.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



**Preparativos y trabajos  
El Cine-Club de Oviedo**

Los directivos del Cine-Club han venido trabajando, estos días, por acelerar todo lo posible la ultimación de trámites para poder ofrecer la primera sesión. Estos trámites, afortunadamente, tocan a su fin, y puede decirse que todo ya está casi preparado.

Pero antes que nada hay que consignar lo feliz de la iniciativa del Cine-Club de Oviedo, que encontró en el ambiente ateneístico de Gijón afinidad y coincidencia de propósitos, determinando que allí se acordará también la creación de un Cine-Club con mecanismo hermano al nuestro y compartiendo los mismos programas. La última reunión de la Directiva del Cine-Club de Oviedo se celebró con la asistencia de un delegado del Cine-Club de Gijón, y se sentó cordial afirmación de estos proyectos y miras.

En cuanto a labor ya inmediata, anticipamos hoy que está contratado el teatro donde se celebrarán las sesiones, que la inauguración está próxima y que solo un riguroso celo en la elección programadora detiene aún el lanzamiento final. Esperemos que sea con éxito. Téngase en cuenta, sin embargo, que todo esto requiere apoyo y adhesión de los aficionados al buen cine. El número de socios, aunque importante, requiere una mayor incrementación. Hay que asegurar una vida floreciente, magnífica, superada en su periódica manifestación de gran arte vital, a una Sociedad como el Cine-Club, que será un enriquecimiento de nuestro ambiente de hoy, tan formidable.

**Quieren constituir un Centro  
Los asturianos residentes en La Coruña**

Entre los numerosos asturianos que residen en la hermosa ciudad de Rosalía de Castro, ha surgido la idea de constituirse en colectividad para iniciar unas gestiones que tengan por finalidad llegar a la constitución de un Centro Asturiano, en el que poder vivir diariamente unas horas el ambiente y las cosas de la "tierrina".

Por lo pronto ya funciona una Directiva compuesta por don Fernando Esclusa, presidente; don Juan García Aza, secretario; don Laureano Bayón, tesoroero, y los vocales don Manuel Ugarte y don Arturo Flórez, encargada de realizar los primeros trabajos de constitución del Centro, y hasta una ponencia encargada de redactar un proyecto de reglamento para someterlo a la aprobación de una asamblea, y que empiece seguidamente a tener vigencia.

Ni que decir tiene que nos es muy grato recoger noticias como ésta, ya que son reflejadoras de cómo los asturianos ausentes van ensanchando la patria chica colocando su nombre y su baluarte por todas las regiones.

**Excursión escolar  
Los alumnos de la Escuela de Udrión**

El inteligente maestro de la escuela de Udrión (Trubia), don Enrique Hevia Berceruelo, organizó una excursión con sus alumnos, que resultó muy instructiva.

El señor Hevia Berceruelo siente los impulsos de la Pedagogía moderna y sabe que estas excursiones significan para la inteligencia del niño un basto campo de instrucción.

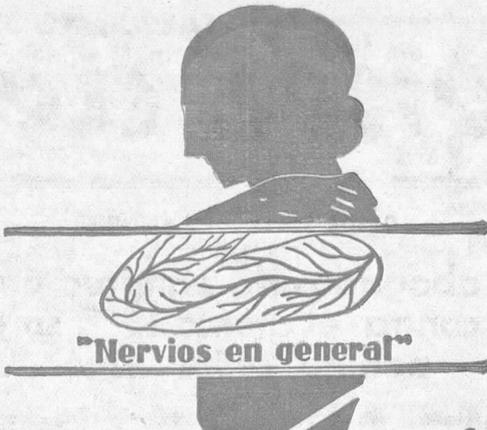
Todo lo que ayer recorrieron y admiraron dejará en los alumnos un recuerdo que no habrán de olvidar nunca.

Pero a la par que a la enseñanza intelectual, el señor Berceruelo atiende a la física, y así los alumnos de su escuela eligieron un equipo para jugar con los de la graduada de la calle de Quintana, de esta ciudad, un partido, que ayer se riñó en el antiguo campo de Maniobras, saliendo victoriosos los trubiecos, que lograron meter tres goles, en tanto que los ovetenses no han podido "mojar".

Por la tarde visitaron nuestros talleres, examinando todas las operaciones que son preciso realizar para la confección del periódico LA VOZ DE ASTURIAS.

Visitaron también la Diputación provincial, contemplando aquellos cuadros, estatuas y trabajos artísticos de asturianos, que agradaron mucho a los niños.

En las últimas horas de la tarde, los cincuenta niños, con su profesor, regresaron a Udrión muy satisfechos.



**¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?**

Los nervios forman una especie de red telefónica muy intrincada, alojada en el seno de los tejidos que la sirven de protección y de aislamiento. Cualquier trastorno de estos tejidos de protección, por un enfriamiento por ejemplo, produce una reacción dolorosa de los nervios.

Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre en todos los tejidos y evitan la acumulación de residuos tóxicos e irritantes del metabolismo, suprimen rápidamente estos dolores.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

**Tabletas de ASPIRINA**

y fíjese en la Cruz Bayer.

DETENER LA TOS NO ES SÚFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS

**En el Palacio nacional  
Audencia del Presidente de la República**

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a Rivas Cheriff y a la Junta Directiva de la Unión Sanitaria de Funcionarios Civiles.

Luego, y con motivo de su fiesta onomástica, recibió al personal de su Casa militar.

**De Sociedad**

**VIAJES**

De París, en donde pasó una temporada, regresó nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante don Facundo López.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Madrid, a don Antonio Moreno Luque, acompañado de su hijo.

—Presenciado el partido, regresó a Madrid el Secretario General de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

—Tuvimos verdadero gusto en saludar el domingo en esta ciudad a la distinguida señora del capitán de infantería, señor Loma, y a las bellísimas y elegantes señoritas gijonesas Mamolita, Marcelina y Amparín Alvargonzález.

—Pasados unos días en ésta regresó a La Coruña, el jefe de aquella Central Telefónica y estimado amigo nuestro, don Ismael Aguirre.

—También regresó a Madrid, don Ignacio Brañanueva.

—Ha salido para París, la distinguida señora doña María Robés, viuda de Brualla.

—Después de pasar unos días en esta capital, regresó a Madrid el conocido industrial don Félix Serrano.

—Pasa unos días en esta ciudad al lado de sus familiares, el distinguido diplomático don José Estrada Acebal.

—Desde su casa de Forcines (Fravia), regresó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Enrique Arias y G. de la Noceda.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital, a nuestro activo corresponsal en La Foz (Morcia), don Laudelino Martínez.

**NOMBRAMIENTO**

Para la Sucursal que en Oviedo ha establecido la importante Sociedad Cinematográfica Nacional Española, S. A. Cines, ha sido nombrado director de la misma nuestro querido amigo don Angel Romo Raventós, así como inspector general para el Norte de España.

Le deseamos sinceramente un éxito grande en su nuevo cargo, que no dudamos en vaticinar por su actividad y las simpatías con que el señor Romo cuenta en esta provincia.

**CONSERVAS ULEGIA**

**CONVOCATORIAS En Oviedo**

**FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS**

Para hoy miércoles, a las siete y cuarenta de la tarde, se convoca la Junta Federal con carácter ordinario. El presidente, Julio Zapico.

**En la costa gallega  
El temporal destroza algunas embarcaciones**

El Ferrol.—Dicen de Corcubión, que un vivísimo temporal se ha desencadenado en aquellas costas.

Algunas de las embarcaciones surtas en aquel puerto fueron destruidas contra las peñas.

**El suceso de ayer  
Un niño es arrollado y muerto por un camión**

En la tarde de ayer jugaban debajo del puente del Vasco, en la calle de la Vega, varios muchachos de cortísima edad, entre ellos Alfredo Alfonso, de dos años, cuando pasó un autocamión, matrícula de Oviedo 5.404, conducido por Dionisio Díaz Iglesias. La velocidad del vehículo era moderada, al parecer, pero así y todo no pudo evitar el que Alfredo fuese atropellado y ni que decir tiene que le desahizó el camión.

Le llevaron a la Casa de Socorro en el mismo vehículo, pero todo fué ya inútil.

El niño lo tenía recogido don Rafael Ariznavarreta, industrial de dicha calle.

Este suceso viene a recordar que no hay dónde enviar a los chicos con guardería de mujeres o de hombres y así estaremos aún muchos años, mientras los niños sean lo último de que se ocupen las autoridades edilicias.

Mucho Campo de San Francis-

**De unas oposiciones  
Son amenazados los jueces del Tribunal**

Madrid.—Cuando salían de una de las dependencias del ministerio del Trabajo, situado en la calle de Fernando el Santo, varios miembros del Tribunal que juzgó los ejercicios de oposición para cubrir varias plazas de auxiliares del citado Departamento, fueron amenazados por varios individuos que se hallaban en un bar existente frente al referido ministerio.

co..., por cierto intransitable la mayor parte de los doce meses del año. Mucha Escandalaria, en promiscuidad peligrosa de ancianos, enfermos y niños para tomar el sol y ni un servicio de vigilancia para retirar de la circulación a los chicos, para multar a los padres y para proporcionar a los pequeñuelos un lugar donde refugiarse en sus juegos.

¡Ah! Faltaba decir que cuando, por instinto de conservación, se van a una plazuela de poco tránsito a jugar, los guardias se lo prohíben.

Y con todo esto, con el abandono de todos, surgen sucesos como este de ayer.

†  
EL SEÑOR  
**Don Anselmo Hevia Suárez**  
Maquinista de primera del Ferrocarril de Langreo  
FALLECIO EN LAVIANA EL DIA 21 DE MARZO DE 1933  
a los 54 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Pérez Martínez; hijos don Guillermo, doña Francisca, don Juan, don Anselmo, don Angel, doña María Lmisa y doña Guillermina Hevia Pérez; hijos políticos doña Ludivina Coto y doña Domitila González; hermanos don José, don Adriano y doña Josefá; hermanos políticos doña Victoria, doña Dolores, doña Pacita, don Manuel, don Miguel y don Angel Pérez Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará a las cinco de la tarde de hoy miércoles día 22, desde la casa mortuoria, barrio de La Tejera, al cementerio de Otero y a los funerales que en descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta villa, a las once de la mañana del jueves día 23, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

**Después del Baño**

**Agua de Colonia Añeja**

En fricciones, con guante ruso y luego, los finísimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo ágil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TRES APTAS

**Polvos de Talco GAL**  
boratados y perfumados

SEA USTED LA MAS BELLA ENTRE TODAS LAS BELLAS

Polvos

**MADERAS DE ORIENTE**

**MYRURGIA**

# Informaciones de la Región

DESDE AVILES

## Las Comisiones municipales tratarán de la adquisición de terrenos para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos

Hoy, a las doce, se reunirán en la Alcaldía las distintas comisiones municipales para tratar de la adquisición de los terrenos en los que se edificará la proyectada Casa de Correos y Telégrafos. Dicho edificio será construido a expensas del Estado, teniendo únicamente el Municipio que proporcionar el solar necesario.

Mucho celebráramos que este proyecto tuviese una rápida realización, pues en cuestión de esas dos importantes ramas de comunicaciones Avilés está muy mal servido, por carecer de locales propios para tales fines.

Es de esperar también que una vez instalados convenientemente los servicios de Correos y Telégrafos, se aumentará asimismo el número de oficinas, particularmente en Correos, por lo que cesarán por tanto las anomalías que de algún tiempo a esta parte se vienen observando en la distribución de la correspondencia.

**LA GOTA DE LECHE**  
Convocada por el alcalde, se reunirá hoy en el Ayuntamiento la Junta de Protección a la Infancia, con objeto de tratar de la creación en Avilés de la "Gota de Leche", que tantos beneficios puede reportar a la desvalida infancia de esta localidad.

Sabemos que en defensa de esta institución presentará un documentado informe don Juan González Wes, el culto periodista avilésino que desde hace tiempo viene batallando en unión de meritorios miembros de la Asociación de Caridad, por la implantación de tan simpática mejora.

**LA REFORMA DEL VIGIA DEL PUERTO**  
El arquitecto municipal señor Acha, ha presentado ultimados en el Ayuntamiento los planos para la reforma y mejora de la Caseta Vigía de este puerto, en la cual se proyecta elevar hasta 42 metros metros el actual mástil de señales.

El presupuesto aproximado de esta necesaria mejora se eleva a 14.442 pesetas.

**Puerto de Vega**  
**LA MADRE CULTIVADORA DE SUS HIJOS**  
Desde que el niño nace muestra señales evidentes de dirección; facultades latentes que no esperarán más que cultivo para desarrollarse. Pero, ¿qué hacer, si nadie se ocupa de descubrirlos, en ampararlos, en ordenarlos?...  
Madres, es preciso que seáis jardineras del cuerpo y del alma de vuestros hijos. ¡Creéis que habéis cumplido vuestra obligación con decirle a vuestro hijo: hay que ser bueno, sin hacerle comprender si quiera en qué consiste la bondad? ¡Creéis que habéis hecho todo lo necesario con cuidar de su alimentación, limpieza, etc., y después mandarlo a la escuela? ¡Heroísmo insignificante! ¿Quedáis tranquilas con todo eso? No basta el corazón, madres, para emprender a vuestros hijos; es preciso saber para entender y pensar que en la "elección" acertada está el éxito de la vida.

Puerto de Vega es, hoy por hoy, un pueblo atrasado que lo tiene por hacer todo. Pero es un pedazo de tierra muy nuestro que forma parte de nuestra vida y no puede seguir así, y si sus hijos no hacemos por ponerlos a nivel con otros por ponerlos a nivel con otros vendrán a hacer aquí lo que nosotros no hicimos.  
Esto es lo que debieran pensar muchas madres; el inútil perece; el que no produce no tiene derecho a vivir y no queráis dejar a vuestros hijos herencia tan trágica.

Para la madre, es el hijo lo más importante, lo que más interesa, lo más amado del mundo. Pues ya que nadie le ama como vosotras y a nadie le importa que viva o muera, procurad educarle, que sea culto. Si no le facilitáis armas para la vida, perecerá lamentablemente; si es sencillamente inútil; pero moralmente "bueno", alguien le dará una limosna humillante para sostener una vida dolorosa, pero nada más; si la inutilidad le ha pervertido, como es lo más probable, si además es yago, es perjudicial a la sociedad, que le castigará cruelmente, sin tener en cuenta vuestras lágrimas, ni vuestra afrenta,

tamiento los planos para la reforma y mejora de la Caseta Vigía de este puerto, en la cual se proyecta elevar hasta 42 metros metros el actual mástil de señales.

El presupuesto aproximado de esta necesaria mejora se eleva a 14.442 pesetas.

**DE QUINTAS**  
Los reclutas del cupo de instrucción, penitenciarios al reemplazo de 1932 y agregados, han sido destinados a los siguientes Cuerpos y guarniciones:

Eladio García García, al primer grupo de Sanidad de Coruña.  
Tróximo Fernández Vigiá, a la Comandancia de Intendencia de Coruña.  
José Fernández González, ídem.  
Rafael García García, al batallón de Montaña en Pamplona.  
Fructuoso García Campa, ídem.  
Luis Suárez García, al octavo regimiento de Zapadores, en Gijón.  
Servando Pruneda Obaño, ídem.  
Ángel Menéndez Peláez, ídem.  
Victoriano Rodríguez Inclán, Ju. lio Alvarez Alonso y Arturo Llorente Tomás, al regimiento de Artillería de costa, en Coruña.  
Constantino Arbesú Gutiérrez y José Suárez Huerta, al regimiento de Caballería de Burgos.  
Y Aurelio Campa Menéndez, al sexto regimiento de Zapadores en San Sebastián.

Estos individuos deberán de pasar por el Ayuntamiento para anotarse en sus cartillas los Cuerpos a que fueran destinados.

—César Grandia Pérez, puede recoger en el Ayuntamiento su cartilla militar.

porque ella no es su madre, y debe defenderla contra todo elemento de corrupción.

Es, por tanto, la obligación de madre, educar al hijo, cultivar al hijo. Los padres no pueden hacerlo porque están, mientras el hijo crece, realizando otra misión harto más azarosa, de mantener su hogar, sobre todo, a los hogares humildes de posición, y las madres reclamais el sagrado encerramiento del hogar como privilegio, y refugio, orgullosas de ser esposas y madres. No es pequeña, no, la carga y el deber que os incumbe desde que dísteis vida al hijo, cuidado y alimentado, llevarlo a la escuela, vigilar su educación, y, por último, al encauzar la vocación de vuestros hijos en todo trabajo es noble: que aprenda un oficio. ¿Lo entendéis bien? Oficio con que se gane la vida, el pan y asegure o encarrile su mañana, y no le obliguéis a exponerle con las manos vacías siendo una carga para la Humanidad a quien—os lo repito—nada le importa que viva o muera, y una afrenta para vosotros a quien debe importaros tanto.

**Camuño (Salas)**  
**NECROLOGICA**  
Víctima de larga y cruel enfermedad dejó de existir en su casa de Monteagudo, parroquia de Villazón, la virtuosa señora doña Balbina Díaz. Baja al sepulcro a los 54 años de edad, después de una vida laboriosa dedicada al cuidado de los suyos y a la práctica de buenas obras.

Su muerte produjo gran sentimiento en toda la parroquia de Villazón, donde tanto la finada como sus familiares cuentan con muchas amistades.

Su entierro, verificado el día 17 del actual mes, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz doña Balbina Díaz, y reciban sus familiares, en particular su desconsolado esposo don Alfredo, hijos y hermanos, la expresión de nuestro sentido pésame.

LEA USTED  
"La Voz de Asturias"

DESDE SAMA DE LANGREO

## Los abogados de Langreo protestan contra el atentado a su compañero señor Vigón

Se nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

"Los abogados de Langreo quieren poner de manifiesto ante la opinión su sentimiento profundo ante el hecho de haberse atentado, ya por dos veces, contra la vida e intereses de su compañero don Paulino Vigón.

Lamentable es que se confunda con la política la gestión de quienes tienen como única misión defender la justicia y que como tales abogados sólo aspiran a conseguir, dentro de las leyes, la aplicación pura y estricta de las mismas, sufriendo con harta frecuencia sinsabores y amarguras infinitas.

Nada más equivocado que suprimir con movimientos y resultados de fuerza el sacrificio y el valor personal de los que ponen toda su valía en defensa del derecho ajeno. Si esto se antoja, si los arrestos personales y morales se aplastan, entonces nuestra noble misión, la de nuestra clase, se verá cortada y cercenada, precisamente cuando más falta hace en beneficio de los intereses sociales y humanos.

El respeto, por consiguiente, debido a aquellas funciones tan sagradas y honradas como las de cuantos producen utilidad y bien, nos mueve a exponer las anteriores consideraciones al pueblo de Langreo y a cuantos en él viven y luchan en unos u otros ideales y matices políticos."

### CONFERENCIA EN EL ATENE

El sábado último se inauguró el curso de conferencias del Ateneo Popular de esta villa, con una a cargo del culto presidente del mismo don Arcadio Goyanes, que desarrolló el tema: "Educación sexual", con un conocimiento grandísimo del asunto y con la delicadeza que exige la explicación de tan interesante asunto.

El señor Goyanes fué muy aplaudido por los oyentes.

Para fecha próxima está anunciada otra conferencia del ingeniero de Minas don Pedro Laine.

### ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DEL VALLE DE LANGREO

El próximo domingo, día 26 del actual, a las once de la mañana y en nuestro domicilio social, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior.  
Dar cuenta de los actos terroristas realizados en el domicilio de nuestro abogado don Paulino Vigón.

Actitud y resoluciones que la Asociación habrá de tomar, vista la gravedad del caso.

Es absolutamente necesaria la presencia de todos los socios.—La Directiva.

### Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:  
"Rosita", general, Santander.  
"Paco García", ídem, ídem.  
"Amboto Mendi", ídem, ídem.  
"Achuri", vacío, Bilbao.  
"J. Artaza", ídem, Pasajes.  
"Romeu", general, Coruña.  
"Lola", pino, Santa Marta.  
"María Amalia", vacío, Bilbao.  
Salidas:  
"Monchu", carbón, Barcelona.  
"Abando", ídem, Vallcarca.  
"Suevia", ídem, Vigo.  
"Amboto Mendi", gral., Santander.  
"Romeu", ídem, ídem.  
"María Amalia", con carbón, para San Sebastián.  
"Mariavi", ídem, Santander.

### En Avilés

Entradas:  
"Victor de Chávarri", lastre, Tarragona.  
"Cabo Sacratif", gral., Santander.  
"Margarita", lastre, Navia.  
Despachados:  
"Castro Alén", carbón, Valencia.  
"Luis Adaro", carbón, Alicante.  
Al turno, para cargar:  
"José Tartiere", "Victor de Chávarri" y "Margarita".  
Atacados:  
"Luis Caso de los Cobos", "Bodón", "Torras y Bages", "Luis Adaro", "Tarraco", "Orzán" y "Cabo Sacratif".

### Pérdida de una cartera

Extravióse en el café Pefialba o en el auto carbonero de Oviedo a Sama, una cartera conteniendo documentos, fotos y dos cartas: tiene una inicial E en plata. Ruegase a quien la haya encontrado la entregue al responsable de este periódico en Sama.

### Turón DE SOCIEDAD

Salieron para Olloniego, las bellas y distinguidas señoritas Angeles Benito y Enequina Menéndez. Que su estancia en tan pintoresco pueblo les sea grata.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

INFORMACION DE GIJON

## El señor Blanc declara que se le ofreció la alcaldía como solución al pleito municipal, pero la rechazó

LA ACTITUD DEL SR. BLANC

El primer teniente alcalde señor Blanc, cuya dimisión no le fué aceptada por el Ayuntamiento, hizo entrega de una nota a los periodistas sobre los fundamentos y propósitos de su decisión, diciendo que su apartamiento es el único camino a seguir cuando surgen discrepancias con unos y con otros en la apreciación de su situación municipal, porque estima que con su decisión no trastorna nada y por el contrario, si algún día vuelve a actuar plenamente, al poder hacerlo con absoluta libertad, resultará más eficaz la buena voluntad que ponga en el servicio del Ayuntamiento. Acaoso sufriera error en esto, pero por el momento así lo creyó sinceramente. Insiste en su propósito firme de apartarse de toda actuación, excepto de las Comisiones de Reglamento de obreros y de Hacienda, hasta que queden cumplidos los trámites pendientes.

Luego dijo el señor Blanc que eran absurdos los deseos que se le atribuían de ocupar la Alcaldía, pues se le ofreció como una solución y se ha negado a aceptarla y

si tales pretensiones tuviera podría ocuparla interinamente con sólo haber votado contra el alcalde.

**REFUERZO DE UN ANDAMIO**  
El alcalde ha oficiado al párroco de San José, para que sea reforzado el andamio de la torre de agua a iglesia, que fué medio derribado por el reciente temporal.

**LOS MEDICOS TOCOLOGOS**  
El Colegio de Médicos de Gijón ha oficiado al alcalde interesando se cubran las plazas de médicos tocólogos, que según dispone la ley corresponden a Gijón en razón a su número de habitantes.

**CHOQUE DE VEHICULOS**  
Un tranvía de la línea de Somio alcanzó ayer a un carrillo propiedad de Engracia Díaz, de Carreño, y derribó 60 litros de leche que en él iban para la venta pública.

**ROBO DE CARBON**  
El guarda jurado del muelle de Fomento, ha denunciado que anoche vió a dos individuos robar dos sacos de carbón del vapor "Joven Victor" y dió el nombre de uno de ellos.

### Mieres JUNTA GENERAL DE LA CRUZ ROJA

El Comité local de la Cruz Roja ha acordado celebrar el domingo próximo una asamblea general, al objeto de dar cuenta a sus asociados de la marcha de esta institución por medio de la lectura de la Memoria anual, y someter a los mismos la aprobación del balance de cuentas. Esta reunión tendrá efecto en el salón de actos del Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde.

En el transcurso de este bienmerito instituto, que cuenta en Mieres con las mayores simpatías, ha realizado una labor altamente meritoria en orden al incontable número de servicios importantes realizados. A pesar de los fuertes ingresos obtenidos, esta institución ha visto notablemente mermados éstos, como dejamos dicho, por el número de servicios realizados, todos ellos costosos. Sin embargo, es altamente consolador que al término de su labor abnegada vaya incrementando la Cruz Roja, llamada a mayores empresas en nuestra villa, mientras siga contando con el apoyo económico del pueblo.

### DONACION A LA ASOCIACION DE CARIDAD

El vecino de esta villa, don Avefino Fernández, en nombre del Centro Gallego, que venía funcionando en esta villa, hizo entrega a la institución de Caridad de la suma de 148,90 pesetas. Es de elogiar este rasgo generoso tan necesario a esta Asociación, que viene realizando grandes esfuerzos económicos para seguir cumpliendo la misión de caridad que se impuso.

### UN NIÑO ATROPELLADO POR UN CAMION

En la Casa de Socorro recibió asistencia el niño Antonio Iglesias, de 15 años, vecino de la calle de Manuel Llanteza, que presentaba varias erosiones y heridas incisas en la rótula izquierda, producidas al ser alcanzado por un camión.

### NUESTRO PESAME

Se lo enviamos desde estas columnas, muy sentido, al estimado amigo y diligente practicante de esta Casa de Socorro, don Higinio Blasco, con motivo del fallecimiento de su querido padre, cuyo acto de sepelio tuvo lugar el domingo último en el pueblo de Santa Cruz.

—También se lo transmitimos sinceramente condolidos al culto director de estas escuelas graduadas don Federico Juan Vicario, por el fallecimiento de su madre (que en paz descanse).

LEA USTED  
"La Voz de Asturias"

**No envíe usted la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.**

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

LAXANTE SALUD  
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIASAS  
Grageas en cajitas marfileas precintas J.M.D.  
Pídase en Farmacias.

No se vende a granel

**No envíe usted la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.**

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

LAXANTE SALUD  
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIASAS  
Grageas en cajitas marfileas precintas J.M.D.  
Pídase en Farmacias.

No se vende a granel

### Infiesto LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 95 años dejó de existir en la inmediata parroquia de Valle la virtuosa señora doña Josefa Piloña. Esta señora, que se pasó su larga vida derrochando virtud y sacrificándose en pro de los suyos y en bien de los necesitados, tuvo por fin una penosa enfermedad para colmar tanto sacrificio en esta vida, acaso para preparación para la eternidad de bienaventuranza a que Dios la tenía destinada.

Es de creer, pues, que el Eterno Padre la haya señalado un sitio lleno de gloria al lado de los justos y desde aquí pida por los suyos en este valle de lágrimas.

Las muchas simpatías con que cuentan sus familiares y las que le pertenecían a ella se pusieron bien de manifiesto en los funerales que por su alma se celebraron en la parroquia de Valle, así como en su conducción al cementerio parroquial.

Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame y descanse en paz la señora doña Josefa Piloña.

### EN "LA BENEFICA"

El próximo domingo se pondrá en la pantalla del salón de "La Benefica de Piloña" la película "El Capitán Drumón", interpretada por los artistas Ronald Colman, Montagn Love, Jean Bennet y Lilyan Tashman.

### DE SOCIEDAD

Salió para Gijón, la señorita Adelina González Carrío.

—Para Madrid, el respetable señor don Manuel Lueje Balbín, acompañado de sus hijos Obdulio, Pepe y Lolo.

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.

Fabricante: A. G. Fidalgo-Oviedo

**Ron JOHNSON**  
Campeón del mundo (Marca registrada)

### Don Francisco Aguirre Mújica

En la mañana del sábado anterior falleció en Oviedo, donde era tan respetado como querido, don Francisco Aguirre Mújica. Era una figura venerable tanto por los años alcanzados como por los prestigios ganados. Entre nosotros se le tenía en mucha estima, que es la misma que se guarda a su familia. Había sido maestro principal de Artillería, y se le recuerda en los años de este cargo por su competencia y por su laboriosidad, por la asiduidad con que desempeñaba sus obligaciones de cada día y por el ejemplo que ofrecía con todas sus condiciones personales. Y ese fué el modo de labrarse una reputación envidiable, que fué como la corona de laurel colocada al final de sus años de trabajo, años que llegaron a formar una vida modelo, la de un hombre noble y generoso, lleno de simpatía y de cordialidad, sentimientos que fueron parejos en su modo de obrar y que le impulsaron cuando se trataba de la ayuda ajena. Así se ganó afectos, cariños y consideraciones entre los ovetenses, que sintieron mucho su muerte, aunque por los años podía ser esperada. Y el pesar se puso de manifiesto del modo más rotundo en el acto de conducir su cadáver, acto que se verificó en la mañana del domingo con gran confluencia de personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el caballero y amigo, de la conducta más imponente, y reciban la expresión de nuestro dolor sincero su hija doña Dolores Aguirre Menéndez; nietos don Octavio doña Julia doña Joaquina, don Enrique y doña María Luisa; nietos políticos don Constantino de Castro y doña Conchita Ramón; bisnietos María Julia, Enrique y Octavio; hermanos políticos, sobrinos y primos.

### Señorita Rafaela Peláez Alvarez

También falleció en casa de sus padres, en Caborana, en cuyo pueblo estaba rodeada de todas las simpatías por sus excelentes prendas personales, la virtuosa señorita Rafaela Peláez Alvarez, que rinde su tributo a la muerte a la edad más venturosa, cuando, por los afectos familiares, y la estimación del vecindario, que conocía de su bondad y de su espíritu humilde, concentrado al amor hogareño, podía considerarse verdaderamente dichosa. En el dicho pueblo de Caborana se exteriorizó un general sentimiento, del que fué buena prueba el acto del entierro, que tuvo lugar con el acompañamiento más numeroso; y otra prueba lo serán también los funerales dispuestos por la familia por eterno descanso de la infortunada señorita y que se celebrarán hoy miércoles, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Moreda.

LA VOZ DE ASTURIAS se une con toda cordialidad a los pésames recibidos por la familia, y lo significa de modo especial a sus padres don Jacinto Peláez Alvarez y doña Ramona Alvarez Alvarez; hermanos don Domingo, doña Purra, doña Florentina y don Jacinto Peláez Alvarez; tíos y primos.

### Don Aniceto Menéndez Alvarez

Anteayer lunes falleció en Muros de Nallón, donde era una de las figuras de más relieve y significación, don Aniceto Menéndez Alvarez. Era monagenero. Había cum-

plido noventa y dos años, lo que denuncia la naturaleza privilegiada con que le habían favorecido los destinos providenciales. En su juventud se había desplazado a tierras americanas, en donde trabajó con tanto entusiasmo como acierto, y con verdadera fortuna en el campo comercial, en el que se destacó por sus excepcionales condiciones de talento y competencia. Todo ello le permitió labrarse una posición brillante, y al volver a su tierra nativa consagró sus actividades a dar impulso a los intereses generales del concejo, del que merecía toda la confianza, desempeñando cargos de elección popular con el beneplácito y complacencia de los murenses, cuyos destinos rigió desde la Alcaldía con el máximo acierto, contribuyendo con su inteligencia y continuada labor a la realización de muchas e importantes obras de urbanización y embellecimiento para el mejor ornato del pueblo. Y quien tanto se desveló por los intereses de todos, por el engrandecimiento y prosperidad de la tierra amada mereció gratitudes y admiraciones, que fueron siempre dedicados al hombre noble y sencillo, del mayor desinterés y de la más acogedora simpatía, que se desprendió de lo suyo por el bien ajeno. Así se ha ganado su memoria el homenaje popular.

En la mañana de hoy a las diez y media, se verificará la conducción del cadáver al cementerio parroquial. Seguidamente se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. Tratándose de figura de tanto prestigio, y de familia la suya con tantas y tan buenas relaciones, puede asegurarse que estos actos fúnebres constituirán una de las más grandes manifestaciones de duelo.

Hacemos presente nuestro dolor a su respetable viuda doña Concepción Cabeza; hijos don Amado, doña Josefa, doña Felicidad, doña Concepción, don Maximino, don Aniceto, doña María, don Eloy y doña Sara; hijos políticos don Casimiro González, don Ezequiel Motas, don José González, doña Magdalena Echande y don Miguel Gamarrá; nietos y sobrinos.

### Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford. Uria, 33.

SE NECESITA joven peluquera competente en rizado, permanentes Marcel, etc. Informes: Peluquería Eugenio Sánchez.—Trubia.

DESEO habitación sin amueblar, exterior, sitio céntrico para taller de modista. Escribid 5897. Publicitas.

HABERES PASIVOS, me encargo del cobro dando toda clase de garantías. También toda clase asuntos. Pedro Margor, Agente de Negocios, Pérez de la Sala, 15, 3.º

EN GRADO se traspasa, por enfermedad, el establecimiento de comidas y bebidas «La Belmontina», situado junto a la estación.

TRASPASASE Bar-pensión por 7.500 pesetas, céntrico, buena clientela. Guillermo López, Regla, 4. Oviedo.

EN VILLA importante de Asturias se traspasa importante tienda de coloniales con mucha clientela y venta al contado. Para informes Demetrio González, Camposamor, 30.

TRASPASO por 2.000 pesetas negocio propio para señoras. Céntrico buen rendimiento. Guillermo López, Regla, 4.

SE VENDE en Requejo (Mieres), una casa de piso, buenas condiciones. Informes: Beatriz Fernández.

NECESITO urgente oficial confitería. Manuel Fernández, «Confitería Modelo», Mieres.

### SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid  
(Facilitada por el Banco Asturiano)  
Día 21 de Marzo 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	65,50
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924.	80,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	76,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	90,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	85,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	97,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	98,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	83,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	97,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	71,60
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926.	89,75
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100.	94,75
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100.	85,50
Bonos oro 6 por 100.	204,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925

ACCIONES

Banco España 520,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —

Compañía Arrendataria de Fósforos —

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 105,00

Compañía Arrendataria de Tabacos —

Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fenix. 129,00

Metropolitano Alfonso XIII C.ª Española Petróleos 136,00

Alberche 24,75

Mengemor —

Chade —

F. C. Norte de España 170,00

F. C. Madrid Zaragoza y Alicante. 39,50

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España. 143,50

Cédulas Beneficarias 39,50

Unión Española de Explosivos. 640,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6 %.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —

Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España. 83,45

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. 77,25

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem. 73,75

Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id. —

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España 97,75

Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 84,25

Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 80,75

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 83,45

Id. Id. Id. 5,50 por 100 77,25

Id. Id. Id. 5 por 100 73,75

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses 46,80

Libras esterlinas 40,75

Francos suizos 230,10

Liras 61,30

Dólares 11,85

Francos belgas 33,25

Marcos 2,83

DE TRES mil a cuatro mil pesetas, pagando buen interés, las necesita comerciante con bastantes existencias y numerosa clientela. Dirigirse a Publicitas.

SE VENDE CASA de piso, de muy buenas condiciones destinada establecimiento de bebidas en el Pontón de Vaqueros. Informes Administración de Avance.

SE VENDE un chalet en La Matorra, Carretera de los Monumentos a Naranco. Informes: Marcelino Suárez. Teléfono 1829.

ALQUILO PISO en casa nueva, con cuarto de baño. Razón: Santullano. Avenida Castelar. Calle «Q». Antonio Fernández.

SE VENDEN dos buenos solares para construir chalet, en la calle Sacramento. Prado Picón. Para tratar con su dueño.

GUITARRA, enseñanza por método sencillo para música clásica, absténganse flamenco. Teléfono 2934.

Disfrute la agradable sensación de confort, calidad y baratura al comprar su CALZADO y SOMBRERO

# “La Americana”

OVIEDO: Fruela, 14

Corrida, 64: GIJON

Sigue realizando todos los CALZADOS y SOMBREROS de la temporada y novedad a precios más baratos que su coste en fábrica. Pronto recibiremos modelos modernísimos y económicos.

## CALZADOS y SOMBREROS de moda a precios baratísimos

### ¡No más callos!

Aplicando parches Zino del Dr. Scholl alivio instantáneo y suprimen el callo. Cajitas de 4 Zinos 1.50. De 9 Zinos 3 ptas. ¿Ventajas? Quitar el dolor en el acto. Evitan la presión del calzado, No se desprenden en el bañarse. No tienen sustancia tóxica. Suprimen el callo para siempre.

Pida los Zino del Dr. Scholl en LA AMERICANA, Oviedo y Gijón (Depósito exclusivo de los artículos del Dr. Scholl) y en las farmacias: Dr. Donapetry, L. Orche, Sucesor Emilio González, M. Gendin, F. Marquez, García Tuñón, Viuda Ramos, Droguerías; Viuda Azpíri, E. Castañón, Asturiana, Madroño, Maraña. Los artículos del Dr. Scholl alivian y curan todos los males de los pies.

### Nueva directiva

## La junta general de la Sociedad de Socorros Mútuos “La Ovetense”

En la Cámara de Comercio de esta ciudad, celebró su junta general ordinaria esta Sociedad para tratar del orden del día que figuraba en la convocatoria.

Después de leídas las actas y la Memoria del ejercicio de 1932, que fueron aprobadas, se pasó al nombramiento de vicepresidente, secretario, vicesecretario y vocales de las Secciones primera, segunda, tercera y cuarta, quedando constituida la Directiva, después de dichos nombramientos, en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel A. Santullano; vicepresidente, don Arturo Cabal; secretario, don Miguel Calleja, vicesecretario, don Fernando Borbolla; tesorero, don Enrique Egocheaga; vocales: sección primera, don Manuel González; ídem segunda, don Valentín Puente; ídem tercera, don Fernando Alvarez; ídem cuarta, don Salustiano Fanjúl; ídem quinta, don Joaquín Pando; ídem sexta, don Manuel Vallina; ídem séptima, don Fernando Novoa; ídem octava, don Anselmo Fernández.

Asimismo se adoptó el acuerdo de conceder, además de los derechos que el Reglamento otorga (pensión, médico, practicante y medicamentos para el socio y toda su familia, incluyendo en ésta a los padres cuando sean sexagenarios), médico especialista, cuyas consultas serán pagadas por la Sociedad.

Igualmente se acordó conceder un plazo de tres meses para ingreso de nuevos socios sin satisfacer cuota alguna de entrada.

Y, por último, se dió lectura a un número bastante elevado de peticiones de ingreso, que fueron acordadas.

## Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

Guardia de Rubín.—Zapaderos.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Imaginería.—Idem don Jorge Gil Caballero.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Gómez Descalzo.

Imaginería, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don José G. Díaz Parreño.

Retén.—Idem don José Segoviano Martín del Campo.

## CRONICAS JUDICIALES

### CAUSA POR JURADO

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado una causa por supuesto delito de violación contra Francisco Menéndez Fernández.

La causa procedía del Juzgado de Belmonte, y por la índole del asunto la vista tuvo lugar a puertas cerradas.

Después, pudimos enterarnos que el Jurado había dictado veredicto de inculpabilidad por no haber podido probar la responsabilidad que en el supuesto delito se le atribuía al procesado.

### UN JUICIO ORAL

Se celebró en la Sala segunda un juicio oral por el supuesto delito de injurias.

El hecho había ocurrido en el mes de Diciembre del año pasado en Gijón. El procesado, Víctor González, pronunció palabras contra el guardia Secundino Rodríguez, que éste consideró injuriosas.

En el acto del juicio negó que hubiese pronunciado tales frases, y por su parte el guardia lo asegura.

No hubo más prueba. El abogado defensor, señor Vigil Revuelta, estimó que el procesado, al no tener antecedente alguno penal, puede ser un buen ciudadano, y tan digna de tener en cuenta su declaración como la del guardia, y por lo tanto pidió la absolución para su defendido.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurado

Castropol.—Contra Francisco López Braña, por homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casaprima.

### SALA DE LO CIVIL

Gijón.—Don Eloy Riera Fernández con Minas de Langreo y Siero, incidente sobre reposición de providencia. Procurador, señor Bueres.

Gijón.—Doña Remedios Fernández Santiago con don Ramiro Suárez Peón y el Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor

Ibaseta; procurador, señor Caballero.

Avilés.—Don José Vallina Lorenzo con don Gervasio Díaz González y otros, sobre tercería de dominio. Procuradores, señores Bueres y Nuño.

Llanes.—Doña Juana Clementina Cortina Peláez con doña Arsenia Balmori y otro, sobre reivindicaciones de inmuebles. Procuradores, señores Tamés, Caballero y Cavallero.

### SENTENCIA

Se ha dictado la siguiente: Oviedo.—Absolviendo a Constantino Bellón Araujo y Plácido Fernández Rodríguez, del supuesto delito de lesiones.

### Desde Mieres

En reyerta entre individuos de una familia, resultan dos heridos

(De nuestro corresponsal)

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de esta villa, de primera intención, el vecino del pueblo llamado El Rucio, Juan Ferrero, de 36 años, casado, que, ante la importancia y gravedad de las lesiones, fué conducido por el coche ambulancia de la Cruz Roja al Hospital provincial. Presentaba heridas contusas en la bóveda craneana, con fuerte conmoción cerebral. También fué curada Socorro Alvarez Fernández, de 26 años, familia del anterior, que presentaba heridas y erosiones en el muslo izquierdo.

Quisimos averiguar lo ocurrido, y, según algunas referencias que tenemos, en el pueblo mentado se desarrolló una pelea en la que intervinieron individuos de una misma familia, llevando, como se vé, la peor parte Juan, que fué apaleado de lo lindo.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción, habiéndose practicado detenciones por la denuncia de pobreza. Abogado, señor

## COMPANIAS FRANCESAS CHARGEURS UNIS Y SUB-ATLANTIQUE

Para BRASIL-PLATA:  
12 Marzo AURIGNY 19 Marzo MASSILIA  
«Massilia» 3.ª clase Ptas. 617,77  
«Aurigny» 3.ª clase Ptas. 557,77

## Cie. GENERALE TRASATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo:  
10 Marzo ROCHAMBEAU  
3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e impuesto americano,  
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos,

Para LA HABANA y VERACRUZ, directo:  
12 Marzo GUADELOUPE  
8.ª clase a La Habana, Ptas. 549,25  
8.ª clase a Veracruz. Ptas. 592,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo:  
3 Marzo CARIMARE

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.  
Para más informes:  
ANTONIO CONDE HIJOS - VIGO

## “... mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer”

¿Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluirse timbre.

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

La historia se repite. Afios ha, Favilla era muerto por un oso.

Este episodio histórico, algún cronista madrileño lo sacó a colación cuando el Oviedo jugó en Madrid.

Y escribió: La historia se repite. Los descendientes de Favilla volvieron a ser víctimas del oso. Y decimos nosotros ahora.

Ese mismo oso, que podía no haber matado a los descendientes—muchos honra—de don Favilla, bien seguros éstos de que el oso que ante sí tenían había hecho el "flem" lo suficientemente, con unas patadas, lo apartaron del establo.

Ya se veía que en medida se parecía al oso de la historia por el serón con que estaba embutido.

No vino un solo cronista de Madrid a ver el partido.

Y ciertamente, para qué gastar tiempo y dinero inútilmente. ¿Acaso ignoraban ellos que no era ciertamente el Athletic el equipo que decían? ¿Acaso no estaban convencidos de que sostenían falsamente un criterio restándole los méritos al Oviedo, para así levantar más la moral del Athletic?

Cómo no. Así que, ¿a qué iban venir? Adoptaron la postura del capitán Araña.

Obsequios al Campeón. El conocido e importante industrial jovero, don César López, ha hecho un valioso regalo al Oviedo F. C., con motivo de haberse proclamado campeón de la segunda División de Ligas.

Consiste el obsequio, en un artístico trabajo que representa a varios jugadores disputándose un balón.

Muy bonito, y muy valioso, que el público viene elogiendo mucho estos días.

El homenaje popular en honor del Oviedo F. C. está ya en marcha. Nació la idea donde tenía que nacer. En el domicilio del Orfeón, Casa de honor del equipo de la ciudad.

Ya está formada también la Comisión organizadora del mismo. Gente joven, despierta, inteligente, que sabe triunfar en todas sus iniciativas.

La fecha del homenaje es el día 2 de abril, fecha libre para el campeón.

Se busca un local amplísimo.

Diariamente, de ocho a diez de la noche, se reúnen los organizadores para cambiar impresiones.

Prepárate, aficionado a asistir a este homenaje. El más grande, el más expresivo, el más justo que se ha rendido en Asturias.

Y en Oviedo.

### M. SECCION DE RETOS

El reserva de los Once Rojos de La Corredoria hace saber al equipo de Lugones que el domingo se trasladará a dicha localidad a jugar el partido que tienen concertado.

—El Deportivo del Cristo reta al Pichi de La Lloral para jugar un partido en San Claudio el domingo día 26.

—El Blasco-Luma reta a los del Pumarín para jugar el domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Llamaquique.

—El Español F. C. del Cristo, reta a Español de la Argañosa para jugar un partido el domingo próximo, en el campo de Llamaquique.

—El Athletic de Fitoria, reta al Deportivo de Santullano para jugar un partido el próximo domingo.

—La Golondrina, de Carbayín, reta a todos los equipos de Langreo y Siero para celebrar encuentros en los campos que los retos le señalen.

## BOXEO

### En Mieres

#### ACEPTANDO UN RETO

Armando Fernández, Harry Piña, nos envía una carta aceptando el reto lanzado por el boxeador el Ciclón Pruviano, para celebrar un combate en las condiciones que éste designe.

Y por no quedarse atrás, reta también a todos los boxeadores que estén federados, de Mieres, de peso ligero.

### De la muerte de una sirvienta Ayer se efectuaron algunas diligencias

Con relación al suceso del domingo, en que resultó muerta una muchacha en circunstancias aún no aclaradas, ayer prosiguieron las diligencias judiciales.

Se practicó la autopsia al cadáver, diligencia a la que se concedía la natural importancia.

No conocemos el dictamen médico, pero se asegura que no está demostrado, debido a la trayectoria de la herida, que el disparo saliese estando el arma en el suelo, por lo cual se da ahora una nueva versión al hecho.

De todos modos, el Juzgado continúa actuando y es de esperar quede perfectamente aclarado el desarrollo del lamentable suceso, que en definitiva constituye una desgracia.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Oviedo

Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.—Curso de 1932-1933.

Durante el próximo mes de Abril y en las horas de 11 a 13 de la mañana de los días laborables, estará abierta en esta Escuela la matrícula de enseñanza no oficial, para aquellos alumnos de segundo, tercero y cuarto año, que deseen dar validez a sus estudios en la convocatoria de exámenes de Junio próximo.

Los alumnos no oficiales de primer año que tengan aprobadas una o más asignaturas, podrán matricularse en las restantes para seguir sus estudios con arreglo al plan de 1914. No así para los que no tengan más que el ingreso aprobado: éstos deberán acogerse al plan de estudios vigente. (Decreto de 29 de Septiembre de 1930 y Orden de 4 de Diciembre de 1931) para lo cual pueden matricularse como libres en el primero, segundo y tercero, respectivamente, del grado preparatorio (Orden de 31 de Mayo de 1932).

Los alumnos de primer año no oficiales (plan de 1914) que deseen continuar sus estudios "oficialmente", el curso próximo tendrán que aprobar también el segundo y tercero, completos en Junio, o bien entre las convocatorias de Junio y Septiembre para poder cursar el cuarto oficial, pues con arreglo al plan vigente en el curso de 1933-34 no habrá enseñanzas oficiales ni de primero, ni de segundo, ni de tercero del plan 1914.

### DERECHOS DE MATRICULA

Los derechos para los alumnos libres, ya sean del plan de estudios de 1914 o de 1931, son los mismos que en años anteriores (los alumnos del preparatorio no podrán sufrir exámenes parciales si no de todo el grupo de asignaturas).

Por cada curso 25 pesetas en papel de pagos al Estado y otras 5 también en papel por derechos de examen.

Por cada asignatura hasta tres. 8 pesetas en papel y 5 también en papel por derechos de examen.

A cada matrícula acompañarán tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio como asignaturas, y tantos timbres móviles de 0,25 como asignaturas más dos.

### PRACTICAS DE ENSEÑANZA

En ellas sólo podrán matricularse los que hubieran solicitado su inscripción en el pasado mes de Septiembre o en cursos pasados. Deberán presentar en este caso, la Memoria correspondiente y la certificación del maestro de la escuela donde hubiese practicado, con el visto bueno de la Inspección de Primera Enseñanza, cerradas ambas en 20 del próximo mes de Mayo. Dichos documentos deberán ser presentados en la Secretaría de esta Escuela antes del día 25 del mismo mes y las certificaciones de los maestros deberán ir reintegradas con póliza de tres pesetas.

La convocatoria del examen-oposición para estudiar el grado profesional con arreglo al plan de estudios vigente se anunciará a su debido tiempo.

### MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo establecido en la regla 6.ª B, de la Ley del Presupuesto de 1920-21 y en las disposiciones de 10 de Marzo de 1921, 3 y 11 de Septiembre de 1926 y 12 de Abril de 1927, esta Escuela anuncia a concurso dentro de plazo hasta el 20 del mes de Abril un número de matrículas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director de esta Escuela dentro del plazo señalado acompañando a las mismas para justificar la carencia relativa de medios económicos:

- 1.º Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal del sujeto que disfruta con el visto bueno del jefe de la dependencia donde presta sus servicios la persona de que se trata.
- 2.º Declaración jurada de las rentas, con el visto bueno del señor alcalde.
- 3.º Declaración jurada del número de hijos, con el visto bueno del señor alcalde.
- 4.º Se considerarán que carecen de recursos necesarios los que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales.
- 5.º Los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber no

mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de 4; de 4.000 si son 5, y de 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

### ADVERTENCIAS

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, etc., etc.

Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos si hubiese transcurrido el plazo y las solicitudes no hubieran obtenido la gratuidad. Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un nuevo plazo.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o Fundación benéfica, mientras gocen de estos beneficios. Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 22 de Marzo de 1933.—La Secretaria, Julia Muñiz Tocca.—V.º B.º: El Director, B. Muñiz.

### Ecos del Magisterio

## La anulación de la elección de Habilitado de Villaviciosa

Hace días dimos la noticia de que por la Superioridad había sido anulada la elección de Habilitado de los Maestros del Partido judicial de Villaviciosa, y hoy, por juzgarlo de interés para todos los Maestros y Consejos Locales, reproducimos parte de la Orden ministerial que restablece el expediente de las aludidas elecciones.

Con motivo de haber sido emitidos votos dobles y de otras protestas que figuraban en el acta de la aludida elección, se dice por el ministerio:

"Considerando que son harto frecuentes los casos en que se viene produciendo esta acción perturbadora de los que atienden con tal ligereza y me nosprecio al cuidado de sus intereses y al ejercicio de una de las más elevadas funciones de la ciudadanía."

Y en la parte dispositiva se dice: "Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Que se anule la elección de Habilitado de los Maestros nacionales del Partido judicial de Villaviciosa (Oviedo) por no reunir ninguno de los candidatos la mayoría absoluta de los votos de los Maestros del Partido, por lo que no es de estudiar las diferentes reclamaciones formuladas, procediéndose a la elección en la forma reglamentaria.
- 2.º Significar a los Consejos de Primera Enseñanza que no deben ser computados los votos dobles en las actas, para lo cual serán eliminados de la elección los Maestros que los emitan, para lo cual debe empezarse la votación por la de los que la realicen por orden u oficio, después de haber hecho las comprobaciones en las listas de votantes."

Tenemos noticias de que por la Sección será anunciada en breve la nueva elección de Habilitado de los Maestros del aludido Partido judicial de Villaviciosa, siendo probable que dicho acto tenga lugar hacia la primera quincena del próximo mes de Abril.

### PARA COMPLETAR UN EXPEDIENTE

A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se cursaron pólizas y documentos que eran necesarios para completar el expediente de clasificación de la Maestra jubilada de Lugo de Llanera, doña Dolores Siero Cueto.

### Los que recorren el mundo Otto Biensinger, estudiante alemán

Ayer nos visitó en la Redacción el estudiante alemán de Bellas Artes, Otto Biensinger, que cuenta 24 años y se halla recorriendo el mundo según dice, para ampliar sus estudios.

Emprendió su viaje el primero de Julio de 1929, y ahora procede de Portugal, cuyas Universidades ha visitado, según pudo demostrarnos.

En Oviedo estuvo también en la Universidad, continuando su ruta hacia León y Madrid.

### REPRESENTANTES

para la venta de

ESCOPEYAS

BICICLETAS

ARMAS CORTAS

Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias dirijanse a la Fábrica de

Hijos de J. B. Arizabalaga

EIBA (Gulpúzcoa)

# DE LA VIDA OBRERA

## En Oviedo

### SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES DE OVIEDO

Se convoca a junta general para el día 22 de marzo de 1933, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Lectura y aprobación de cuentas.
- Nombramiento de directiva.
- Proposiciones generales.—La Directiva.

### CONVOCATORIA

A todos los carpinteros en paro forzoso y demás oficiales pertenecientes al gremio de la madera

Por iniciativa de un crecido número de compañeros pertenecientes al ramo de la madera se convoca a una reunión a todos los compañeros pertenecientes a los diversos gremios del mismo que se hallen en paro forzoso, cuya reunión tendrá lugar en el Centro de Sociedades Obreras de la Calle Nueve de Mayo, número 5, celebrándose ésta hoy, miércoles, a las tres de la tarde.

Como el asunto a tratar es de extrema importancia, siendo a la vez de interés general para cuantos se hallan en paro forzoso, es de esperar que no falte a esta reunión ningún compañero.

Oviedo, 21 de marzo de 1933.—La Comisión.

## En Mieres

### CARTA DE AGRADECIMIENTO

La Comisión de Socorros a los huelguistas metalúrgicos de Mieres nos entrega para su inserción una carta en la que expresa su profundo agradecimiento a cuantos han contribuido a la suscripción que el domingo último, y con ocasión del partido Athletic-Oviedo, fué abierta a la entrada del Stadio. Igual "grate" agradece la intervención y eficaz ayuda prestada en este sentido por los jóvenes socialistas de la capital. Comisgñan a un tiempo el rasgo generoso del presidente de la Diputación, don Ramón González Peña, al suscribir con la caridad de cien pesetas mientras dure la huelga que vienen sosteniendo estos obreros.

### A LOS OBREROS PARADOS

También se nos remite otra carta del Comité de obreros parados, en que hacen público que las obras de traída de aguas han dado ya principio sin que, a pesar de los

ofrecimientos tenidos, nada se les haya indicado en cuanto a ocupación en estas obras. Con este motivo convocan a una asamblea para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en el nuevo local del S. U. de Mineros, a fin de tratar sobre este asunto, y a cuya asamblea ruegan la asistencia de todos los obreros parados, pues en otro caso quedarán separados del Censo formado de los mismos.

## Unión de Vigilantes Mineros

El Sindicato de vigilantes mineros asturianos tiene el proyecto de organizar un cursillo de conferencias instructivas para iniciar en Asturias la extensión de la enseñanza profesional a los vigilantes de minas.

A tal efecto ha solicitado de la Escuela de Capataces de Mieres la designación de seis ingenieros de Minas para divulgar por medio de conferencias la enseñanza profesional entre los vigilantes mineros.

La primera conferencia tendrá lugar el día 26 del actual, a las once de la mañana, en el teatro Pombó de Mieres. A cuya conferencia acudirán todos nuestros asociados interesados en la instrucción, las cinco conferencias restantes tendrán lugar en los domingos sucesivos, como cada una de las conferencias se refieren a distintos temas, todos los vigilantes se proponen el acudir seis domingos seguidos a Mieres para oír las seis conferencias sobre temas distintos.

La entrada será por tarjeta de invitación, cuyas tarjetas repartirán nuestras Secciones, de Villabona, Moreda, Caborana, Turón, Mieres, Veguín, Tuilla, Sama, Santa Ana, Sotrandio y Laviana, y también las repartirá una comisión de vigilantes a la entrada del teatro el domingo, día 26, hasta las diez y media de la mañana.—El secretario José García.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy: Pablo, Deogracias y Bienvenido.

### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

# Colegio de Médicos

## Doctor R. Miyares

Es cónsul en Garganta Narz y Oidos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Uria, 8, en Oviedo. Teléfono 2700

## Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

## México Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 15, OVIEDO.—Teléfono 2108

## Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel Venéreo-Sifilis. Diatermia Rayos ultravioleta. Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

## MEDICO ESPECIALISTA Valerín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

## LUIS F. VEGA

México Oculista. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

## Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1864.

## Martínez Guisasa

México del Hospital provincial. Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés 2.—Teléfono 3008

## ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. FRUELA, 12, 2.º

## M. RADIO E HIJO

### DENTISTAS

Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

## Santiago Romero

México Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo

## Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GUJON

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléfono 2818

## El Doctor E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial. REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Mendizabal, 6.—Teléfono 3210

## Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Narz y Oidos. Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 6. Uria, 72. Teléfono 31-82

## Santiago Melón

MEDICINA INTERNA. Sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1

## Bravo y Verdejo

Practicantes de la Casa Socorro M.ª Marina, núm. 3, 2.º. Teléfono 2833

### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

## Inés Hernández SOMBREROS

Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo domicilio y anunciar su próximo viaje de compras para la temporada de verano. Independencia, 14, principal, derecha. Oviedo. Telfno. 3946

LAVAR Y CANTAR

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S. A. • BILBAO

# LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE MARZO DE 1933

<b>PRIMER PREMIO</b>	
Con 150.000 pesetas, el número 28.971, en Lérida, Malhón, Vigor.	
<b>SEGUNDO PREMIO</b>	
Con 70.000 pesetas, el número 9.133, en Barcelona, Antequera, Sevilla.	
<b>TERCER PREMIO</b>	
Con 15.000 pesetas, el número 37.098, en Barcelona, Las Palmas, Palma de Mallorca.	
<b>CUARTO PREMIO</b>	
Con 15.000 pesetas, el número 423, en Barcelona, Nerva, Parada.	
<b>QUINTOS PREMIOS</b>	
Con 1.500 pesetas, los números 2.644, 4.867, 5.552, 7.634, 8.166, 9.078, 12.845, 17.769, 19.814, 25.162, 26.945, 28.750, 34.867, 35.340, 35.467.	
<b>DECENA</b>	
66	1085 889 532 295 141 252 295 141 832 659 271 491 647 714 736
<b>CENTENA</b>	
145 419 987 142 728 401 642 315 772 938 184 676 110 135 187 838 269 823 365 454 373 582 868 558 568 832 451 122 412 429 468 283 754 916 331 329 279 335 384 285 849 824 525 502 817 426 794 933	QUINCE MIL 197 167 880 224 355 778 198 112 820 592 723 612 119 811 104 202 110 060 313 696 005 678 921 622 292 470 615 572 033 576 919 619 652 913 874 981
<b>MIL</b>	
869 478 259 143 950 604 119 618 831 048 015 276 643 140 381 633 704 979 551 448 199 640 499 045 985 673 275 796 571 076 087 887 599 225 272 743 124 601 553 727	DIECISEIS MIL 869 478 259 143 950 604 119 618 831 048 015 276 643 140 381 633 704 979 551 448 199 640 499 045 985 673 275 796 571 076 087 887 599 225 272 743 124 601 553 727
<b>LOS MIL</b>	
601 678 245 457 750 295 981 148 021 288 676 599 888 424 048 083 578 738 379 251 767 231 780 786 407 423 747 191 919 357 792 485 572 976 023 847 687 842 311	DIECISIETE MIL 203 113 677 783 968 271 251 186 177 415 196 836 642 506 087 722 077 600 401 497 888 747 069 810 272 916 515 287 197 956 102 860 147 376 350 922 032 753 225 646 637 855 975 174 170
<b>TRES MIL</b>	
841 270 243 359 307 823 090 328 640 447 020 948 484 461 095 319 330 565 429 404 282 533 359 307 823 090 328 640 447 020 948 484 461 095 319 330 704 438 003 111 745 119 419 558 006 000 802 969 091 276 732 018 152 389 531 302 616 792 744 654 529 156	DIECIOCHO MIL 881 670 219 748 128 029 761 906 622 213 815 398 201 216 125 599 515 575 775 243 207 832 841 598 235 841 479 424 543 607 178 003 329 242 362 558 487 252 344 647 694 413
<b>CUATRO MIL</b>	
421 250 098 333 715 130 972 017 983 160 587 928 855 659 443 101 742 036 275 300 149 493 834 526 268 587 162 776 858 299 460 016 925 379	DIECINUEVE MIL 297 445 375 625 169 848 089 987 841 816 029 377 653 458 461 012 148 662 545 518 317
<b>SEIS MIL</b>	
754 402 780 813 759 023 779 773 075 097 284 920 248 112 200 251 815 369 676 233 243 084 678 251 203 451 922 711 974 209 801 086 609 721 078 486 366 931 121 143 971 839 563 981	<b>VEINTE MIL</b>
<b>SIETE MIL</b>	
725 532 622 593 783 600 075 325 303 495 623 520 703 891 286 462 182 330 478 519 498 455 440 947 917 811 459 582 453 016 368 328 352 270 757 852 238	<b>VEINTIUN MIL</b>
<b>OCHO MIL</b>	
669 588 369 776 976 008 914 709 297 477 991 430 608 761 851 766 931 873 670 724 466 673 307 599 982 309 191 140 741 895 361 275 493 301 746 996 245 045 582 388 512	<b>VEINTIDOS MIL</b>
<b>NOVE MIL</b>	
577 279 968 071 396 659 537 993 322 568 512 713 835 125 848 567 098 200 179 741 210 428 408 334 613 881 999 466 352 178 706 776 578 725 370 583 594 348 540 204 340	<b>VEINTITRES MIL</b>
<b>DIEZ MIL</b>	
248 831 063 046 479 291 962 867 492 168 941 676 195 136 603 371 378 954 227 176 446 131 108 238 686 276 118 482 309 804 441 917 648 759 455	<b>VEINTICUATRO MIL</b>
<b>ONCE MIL</b>	
491 501 316 979 094 113 308 852 317 571 836 048 409 365 876 161 938 774 576 076 199 891 067 828 331 882 512 347 083 652 633 292 358 063 992 534 428 889	<b>VEINTICINCO MIL</b>
<b>DOCE MIL</b>	
228 283 479 024 751 459 834 115 976 151 498 938 997 843 181 444 458 375 081 054 298 124 080 230 994 264 698 854 359 684 517 759 499 511 948 869 462 059 912 390 234 618 419 522 601 047 926 496 757 248	<b>VEINTISEIS MIL</b>
<b>TRECE MIL</b>	
830 066 224 696 973 136 317 594 434 113 762 961 916 056 246 511 313 731 576 445 104 481 479 822 377 656 984 400 253 019 491 146 898 814	<b>VEINTISiete MIL</b>
<b>ATORCE MIL</b>	
571 154 337 156 475 182 337 824 424 552 442 693 173 707 395 019 106 340 036 254 177 325 716 598 722 936 505	<b>VEINTIOCHO MIL</b>

En la piel:  
eczemas, herpes,  
acné, erupciones.

En las articulaciones:  
reuma, gota, lumbago,  
neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos:  
opresiones, embolias, aneuris-  
mas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades:  
varices, flebitis, úlceras,  
congestiones, parálisis.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

## DEPURATIVO RICHELET

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.



Aquí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada

### NUEVAS CURACIONES

**Varices y úlceras de tres años desaparecen**  
Sufria atrozmente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.  
M. GEORGES LAIBE  
13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

**Desaparecieron los forúnculos**  
Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.  
Mme. LOUIS NUGIER  
13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
031 838 212 766 862 100 777 083 232  
659 260 112 410 546 124 779 785 138  
741 902 045 945 549 364 901 993 326  
290 312 776 003

**TREINTA Y CINCO MIL**  
744 858 213 251 742 167 240 966 372  
865 108 479 366 110 609 063 166 965  
042 722 125 505 531 102 231 877 318  
160 268 282 827 288 450 734 390 480  
924 552 715 591 190

**TREINTA Y SEIS MIL**  
038 749 171 882 814 998 763 812 087  
840 209 362 295 555 360 247 513 566  
243 536 532 008 630 038 377 408 938  
205 487 945 512 694 314 463 640 031  
819 116 136 724

**TREINTA Y SIETE MIL**  
647 489 654 433 191 728 934 924 562  
656 110 812 232 855 582 040 790 900  
090 389 796 756 613 700 013 884 334  
087 938 495 987 618 252 776 898 929

**Aniversarios**  
**Doña Antonia Fernández Fernández**  
En el día de ayer, 21 de Marzo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en su casa de Moreda (Alier), de la bondadosa dama, espejo de todas las virtudes de la mujer cristiana: doña Antonia Fernández Fernández, que había vivido para el amor de los suyos y para la caridad del prójimo, ya que su alma había descubierto los más nobles sentimientos. En el hogar había plasmado las más puras enseñanzas, empujando a los hijos amados por la senda en que resplandece toda virtud y en la que se alcanza toda estimación. Ese fue su desvelo y su afán de cada hora, y obtuvo en todo los frutos merecidos, viéndose feliz con el cariño del esposo y de los hijos, todos los cuales la recuerdan para sentirse estimulados en el áspero caminar por el mundo.  
En el mismo día de ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Moreda, se celebraron funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma de la finada.  
Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a su viudo don Manuel Fernández Trapiello; hijos don Antonio, doña Cristina y doña Elvira; hermanos don Manuel y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos y primos.

**CARBONES DEL PONTICO (S. A.) CONVOCATORIA**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca por medio de la presente a todos sus accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 31 del actual a las diez y seis horas para tratar de los asuntos comprendidos en el artículo 36 de los Estatutos.  
Se hace saber a todos los accionistas que para poder asistir a esta junta es indispensable la presentación de las acciones o resguardos que acrediten estar en posesión de las mismas.  
Saima de Langreo, a 22 de marzo de 1933.—El presidente, A. González.

**Doña María Granell Miravet**  
Todos los años nos cumple el deber de dedicar un cariñoso recuerdo de simpatía a la que fue virtuosa dama, de muy estimada familia, doña María Granell Miravet, a la que sus deudos consagraron sus devociones, del mismo modo

que al esposo de la referida, don Manuel Granell Nevot y la hija de ambos María de los Dolores, fallecidos en Oviedo el 21 de Marzo de 1913, el 18 de Agosto de 1901 y 4 de Julio de 1892, respectivamente.  
En la iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, se aplicarán hoy miércoles todas las misas en sufragio de las almas de los finados, cuyas virtudes les habían hecho dignos del aprecio general, como ahora se les dedicará por los que bien les quisieron, y se unen a los sentimientos de la distinguida familia, el homenaje del afecto más cordial.  
Nosotros, al evocar los nombres de personas que fueron tan queridas, enviamos otra vez el cordial testimonio de nuestro dolor y de nuestra simpatía a sus hijos y nietos.

**ORO, ALHAJAS**  
y monedas de oro de todos los países, se compran pagando más que nadie en la Joyería BARROS. La casa que más paga de toda la provincia.  
Cimadevilla, 14 - Teléfono 1912  
La casa más antigua de Oviedo

**¿Se cura la Epilepsia?**  
Opiniones de eminentes médicos  
Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación número 29 Q. 30 Boulevard Stréet, London E. C. 4. Inglaterra.

**Decolorante "Dragón"**  
Sirve para cuando una prenda está descolorida y se quiere teñir nuevamente y cuando una prenda está en colores oscuros y se quiere teñir en colores claros. Este producto maravilloso destiñe todos los colores, incluso el negro, sin perjudicar el tejido por muy fino y delicado que sea, permitiendo volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se le cambien por otra marca. Precio del decolorante DRAGON una peseta en cajita. Venta en droguería y farmacias.

NOTAS DEL DIA

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Por fin entró ayer en las Cortes el proyecto de ley de Incompatibilidades, pero está tan aguado en lo que a su aplicación se refiere, que no es ni sombra de lo que fué cuando se ideó.

Y era natural. En las Cortes había alcaldes, concejales, presidentes de Diputaciones, que como no habían inventado el don de la ubicuidad, no podían estar en dos sitios a la vez.

Con los catedráticos ha ocurrido lo mismo. O se está en el Parlamento o se está en la cátedra. Pero como el Parlamento fué preferido, las cátedras han estado servidas por auxiliares o ayudantes.

En cuanto a funcionarios públicos, ocurría el caso que denunciaba uno de los diputados, a saber, que se daba la circunstancia de que un inferior tenía que enfrentarse con un superior, y aunque se pudiera argüir que en el Parlamento no hay superiores ni inferiores, sino diputados, la realidad es que, quisiera o no, o la autoridad se veía mediada por el subordinado, o éste tenía que producirse de modo tan cohibido que había de restar a su intervención toda eficacia.

Nada digamos de los directores generales, que en ocasiones han tomado el papel del ministro. Y de los diputados catalanes que, una vez aprobado el Estatuto, sólo han venido al Parlamento cuando han sido llamados para alguna votación.

Pues bien; la desaparición de todos estos inconvenientes se veía en el proyecto de ley de Incompatibilidades, que venía a sanear el Parlamento, dando a todos sus miembros la condigna autoridad para producirse con absoluta independencia.

Pero ¿qué sucedió? ¿Se asustó el autor de su propia obra? No se sabe. Lo único conocido es que el proyecto empezó a dormirse en la cartera de la Comisión. En vano fueron las excitaciones de algunos diputados de la minoría.

Al fin ha venido el proyecto a las Cortes. Pero todo aquello del saneamiento ha quedado en nada. Las incompatibilidades no rezarán con este Parlamento. ¿Por qué? El señor Azaña ha contestado: --Porque no es jurídico.

Manes de Ossorio y Gallardo! El infame don Angel se habrá inflamado de gratitud en su escaño. El, el defensor de la jurisdicción, el que decía "menos pasión y más jurisdicción", habrá oído con lágrimas en los ojos al señor Azaña, y habrá visto cómo el hijo pródigo se acerca a sus lares.

Al fin el señor Azaña ha sido ganado a su causa. El señor Azaña ha invocado la jurisdicción para negarse a la aplicación inmediata de las principales incompatibilidades. No importa que haya quienes tienen abandonada su primordial función: no sería jurídico que volvieran a sus puestos. Lo jurídico es que sus funciones propias queden inservidas para seguir siendo diputados.

LA GRAVE SITUACION DE LA FELGUERA

Los elementos industriales declaran que ya no es posible sostener más el estado actual de cosas

Anoche, en el Círculo Mercantil de La Felguera, según nos manifiesta nuestro corresponsal telefónicamente, se reunieron los elementos industriales para tratar de la crítica situación que atraviesa el comercio de aquella plaza, en que ya no es posible, según declaran, seguir sosteniéndose. Consideraron que la situación queda agrandada por la de la empresa Duro-Felguera ante los rumores circulados de una próxima clausura de la Fábrica.

Sabemos que se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión que hoy se traslade a la capital, y a la que acompañarán algunos elementos oficiales de Langreo, para visitar al gobernador civil y hacerle presente el estado de cosas que hace difícilísima la vida económica de la industria y el comercio de La Felguera, y que no es posible prolongar por más tiempo.

CINCO BOMBAS EN CASA DEL ABOGADO SR. VIGON

Ayer han sido halladas en el domicilio del abogado de La Felguera don Paulino Vigón cinco bombas con mecha de mechero, y que se observó se habían apagado. Las bombas tenían casquillo, engrasador, etc.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades y las bombas fueron recogidas para hacerlas explotar y examinarlas. En La Felguera se comenta la contumacia en estos atentados contra el señor Vigón.

CHIQUILLOS DETENIDOS POR APAGAR LAS LUCES. Ayer noche fueron detenidos varios

chiquillos, en grupos, que se dedicaban a romper las bombillas del alumbrado público. Las detenciones las practica ron los guardias de Asalto.

Dichas detenciones se efectuaron por si tuviese otro objeto la diversión de los chicos que el hacer una travesura.

De todo ello se dió cuenta al gobernador civil.

Entre compañeros Banquete-homenaje al señor Macías de Torre

Para celebrar su brillantísima actuación en unas recientes oposiciones a cátedras de Ginecología, fué obsequiado anteanoche con un banquete nuestro distinguido amigo el doctor don Ernesto Macías de Torre.

El acto, al cual asistieron numerosos compañeros del agasajado, resultó tan fraternal como brillante. Ofreció el ágape, poniendo de relieve los méritos del doctor Macías, el también médico señor García Díaz, contestando el agasajado para agradecer el homenaje.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Colegio de Abogados protesta de los atentados al señor Vigón, de Langreo

UN HECHO INCONCEBIBLE

Supo el Gobernador que en las cercanías de San Esteban de Pravia, y en la línea del Vasco, habían sido arrancadas las portillas de un paso a nivel y colocadas sobre la vía.

Afortunadamente el encargado se dió cuenta antes de que se echase encima ningún tren, y las quitó. Se supone que este hecho verdaderamente aterrador y salvaje, se debe al descontento reinante por la forma en que se dió el construido el paso a nivel.

PROTESTANDO DE LOS ATENTADOS CONTRA EL ABOGADO SEÑOR VIGON

Una comisión de abogados del Ilustre Colegio de Oviedo, estuvo en el despacho del Gobernador civil para elevar una protesta del Colegio contra los atentados de que viene siendo objeto su compañero de Langreo don Paulino Vigón y rogaron al Gobernador que haga lo posible para que no se repitan estos hechos vandálicos.

El Gobernador civil les contestó que ya había tomado sus medidas antes de que se produjesen los atentados contra el señor Vigón, y que para ello estaba designado un juez especial que era don Inocencio Iglesias; pero lamentaba, extraordinariamente, que no se contase con el auxilio de los ciudadanos para reprimir estos deleznable hechos.

De los Negociados

PARA HIGIENIZAR LA CASA DE SOCORRO DE GIJON

Se ha dispuesto, por el Inspector de Sanidad de la provincia, que el Ayuntamiento de Gijón realice obras de sanidad en la Casa de Socorro de aquella localidad. Esto es independiente de que se busque nuevo lugar donde instalar más convenientemente el servicio de socorro; pero como el que hoy ocupa

no está en las condiciones mínimas de higiene exigidas por la Ley, es indispensable que se hagan las reformas consiguientes.

QUIEREN QUE HAYA UN SEMENTAL

Los vecinos de Sobrescobio estuvieron con el Inspector Pecuuario provincial para pedirle que continúe en aquella zona la parada de sementales bovinos.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL FRANCO AL MISMO CARGO DE VILLA DE DON FADRIQUE

Por lo menos se desprende eso del oficio del Gobernador de Toledo, que se remite al Alcalde del Franco, para decirle que el único solicitante para el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique es el titular del de El Franco.

DE UN RECURSO CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE SARRIEGO

Se le remite a este Ayuntamiento el recurso de reposición interpuesto por el que fué secretario de aquel Ayuntamiento don Isaac Díaz del Camino, que pide se le abonen los haberes correspondientes a los dos tercios de sueldo por el tiempo que estuvo excedente forzoso.

OTRO SECRETARIO QUE SE VA

El de Pola de Allande, que pasa para Cuevas de San Marcos, en Málaga, y así se le oficia al Alcalde del primero de dichos Ayuntamientos, transmitiéndole un oficio del gobernador de Málaga.

PIDE DINERO

El Ayuntamiento de Ribadesella quiere concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión y manda instancia al Gobierno civil para que le sea concedida la autorización correspondiente.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde da cuenta de la visita del presidente de la Casa de Asturias en León

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde dió que le había visitado el presidente de la Casa de Asturias en León, anunciándole que haría igual visita al presidente de la Diputación, señor Peña.

El objeto de la visita es para pedir apoyo moral y económico, por si es posible hacer una instalación en dicha Casa de Asturias en condiciones que exige la importancia de la colonia de asturianos allí residentes.

Se tiene el propósito, entre otras cosas, de establecer un intercambio cultural entre estas dos regiones; una exposición permanente de productos asturianos y la celebración de una gran jota en el alto del Pajares. Todo esto buscando la cooperación entre asturianos y leoneses.

En cuanto al apoyo moral—dice el alcalde—ya le he dicho que me hago eco de todo el sentir de los ovetenses, anunciándole que cuento con el entusiasmo y la cooperación de todos, como ovetense, tanto como alcalde, le felicito por la feliz iniciativa de procurar esa cooperación espiritual del reino de León con el Principado de Asturias y que significa a la vez la continuidad en su tierra de los hijos de esta región que residen en aquella provincia.

Respecto al segundo punto, o sea al apoyo económico, le prometí poner cuanto estuviera de mi parte para conseguir que se dé todo lo que sea posible, pues sabido es que yo nada soy sin la aquiescencia de la Corporación, y para el más seguro resultado le aconsejé que presentase una solicitud haciendo saber todos estos propósitos, solicitud que hará que la informen las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda.

El presidente de la Casa de Asturias en León, concluyó diciendo

en este punto, y prometió hacerme entrega de esa instancia.

LOS HOTELEROS Y DUEÑOS DE CAFES

Luego manifestó el señor Mirajal: --Ayer estuvieron en el despacho de la Alcaldía los dueños de hoteles y cafés de Oviedo para hacerme entrega de una relación de casas que se dedican a ejercer la misma profesión que ellos y a los cuales no les alcanza el pago del impuesto por desinfección que están obligados a pagar.

El alcalde prometió estudiar el asunto de acuerdo con Intervención y las Comisiones correspondientes.

UNA VEZ MAS LO DENUNCIAMOS

En muchos sitios de Oviedo, pero muy especialmente en el punto concreto del Campo de los Patos a que tantas veces nos referimos, se permite que los mozaibetes jueguen al fútbol con gran peligro para los transeúntes.

Anteaer se curó en la Casa de Socorro a un vecino de dicho sitio, que recibió un pelotazo en un ojo, produciéndole una contusión que precisó asistencia facultativa.

Y se nos denuncia por este lesiones que al llamar la atención a los guardias urbanos que allí estaban por permitir esos juegos molestos para el público, los guardias no le atendieron.

Pedimos al señor alcalde que dé en serio las órdenes para que no se permita estos juegos en las calles, ya que sitios adecuados tienen las afueras de la capital para el ejercicio de estos deportes.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido aprobado por la Comisión gestora el proyecto de Escuela de anormales

SOBRE LOS TURNOS DE INGRESO EN EL HOSPITAL

Nos informó el Vicepresidente ayer, y nos dió que el Presidente le encomendaba hacer una aclaración a un error sufrido por él al informar de los turnos del Hospital provincial para ingresos de enfermos, cuando dió que el director interino señor Carrizo le había pasado nota de que ya no había turno para los ingresos en Cirugía; lo cierto es que para lo que ya no hay turnos es en los servicios Ginecológicos; no así en los de Cirugía que, por algún tiempo, es preciso seguir turno.

QUEDA APROBADO EL PROYECTO DE CASA DE NIÑOS ANORMALES

La Comisión Gestora aprobó, en la sesión de ayer, el proyecto definitivo de construcción de la Escuela de niños anormales, que se edificará en La Cadellada.

Dicho proyecto salió ayer mismo para Madrid al objeto de conseguir del Estado la subvención que le corresponda del Ministerio de Instrucción pública.

SE VA A CONSTRUIR EL FERROCARRIL CANGAS DEL NARCEA PRAVIA

Nos dió cuenta el Vicepresidente de que se había recibido una comunicación de la Comisaría de Ferrocarriles subvencionados por el Estado, para que los Ayuntamientos interesados en el trozo del ferrocarril estudiado de Cangas del Narcea-Connellana-Pravia digan con qué

cantidad han de contribuir para la garantía del cinco por ciento de intereses asegurado por el Estado.

La Diputación acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos citándolos a una reunión, cuya fecha se fijará, para tratar de este importante asunto y fijar, cada cual, la cantidad que haya de aportar.

ADQUISICION DE CAMAS

Otro de los acuerdos de la Gestora fué adquirir 250 camas para el nuevo Manicomio a la casa Hijos de Astaburriana de Guipúzcoa, conforme al informe del arquitecto y de los médicos, reservando, para ensayo en el taller colectivo metalúrgico, otras cuantas camas, cuya concesión no se hizo ayer, porque se adquirirán por administración.

MUEBLES PARA EL MANICOMIO

También acordó la Gestora aprobar las bases que hayan de regir en el concurso para la adquisición de muebles de madera con destino al nuevo Manicomio.

Para la celebración del concurso oportunamente se han de publicar en el "Boletín Oficial", señalando la fecha de presentación de modelos y condiciones.

EL ESTATUTO REGIONAL CORRE PRISA

Como no hayan enviado aun el estudio de Estatuto regional, encomendado a la Comisión especial que en ello entiende, la Comisión Gestora acordó pedirlo para la primera quincena del mes de Abril.

EL HOMBRE Y SU PAISAJE

Reaparece el panfletista español

Por VICTOR DE LA SERNA

Pongamos al hombre su paisaje. "El Duende de la Colegiata" se movía sobre un paisaje urbano del Madrid de 1910. Y ese paisaje era así:

Cazadores ligeros de Llerena y de las Navas que desfilaban, magros y pequeños, prietos como tientos, por las calles empedradas con granito serrano. Venían "del moro". El general Pinto se había pegado un tiro y un cura del batallón de las Navas había hecho una heroicidad, por la que le dieron la laureada. Por Madrid iban, cargadas de retama, las carretas con grandes bueyes carpetanos velotos y zahinos. Había burras de leche y se publicaba "La Corres".

Y "Heraldo" batía todas las noches los "records" de tirada con los grandes escándalos que aunaba un periodista desconocido que se firmaba "El Duende de la Colegiata", porque cerca de la Colegiata de San Isidro se tiraba el periódico. Torreaban entonces "Machaquito" y "Bombita", había duelos en la Huería de Tamames y paseaba a caballo por la calle de Alcalá el marqués de Cabriñana. En "Los Lunes de El Imparcial" escribía Benavente sus "Sobremesas" y Mariano de Cavia andaba, rufón y miope, desde el "Término" a la Redacción y de la Redacción al "Término".

"El Duende" era Adelardo Fernández Arias, un señorito de familia de marqueses eruditos, muy graves y acartonados. El había salido eso que se dice "un poco bala" y como le dió por las letras tiró por el espinoso camino del periodismo.

Parece que lo estoy viendo con Prudencio Iglesias Hermida pasear por ese trozo español que es la acera del ministerio de la Guerra a la ura de la tarde inundada de sol de setecientos metros y 45 grados de latitud. Qué magnífica acera provinciana aquella. Los oficialitos de guardia en el ministerio de la Guerra sacaban del pabellón su mecedora y los ordenanzas les iban a buscar "susinis" de sesenta, que eran los cigarrillos lujosos de entonces.

En la esquina de la calle del Barquillo, donde había siempre un centinela con una corneta para tocar "guardia" o "formar" cuando pasaba el rey, comió yo al Duende con Prudencio Iglesias Hermida. Prudencio era un toro. Ancho y macizo con un cogote pelado al cero y una cabezita como un piñón. Parecía un luchador de greco-romana. Pero era un alma de Dios. Yo entonces miraba desde mis once años

con una veneración tremenda a aquellos dos hombres valientes que se batían todas las mañanas con los duques de la Gran Peña. La Gran Peña, que estaba en la esquina de la calle de Sevilla. De Prudencio Iglesias Hermida, que usaba una garrota espantable, se contaban cosas tremendas. La gente temía más a su pluma todavía que a su roto.

Por entonces, Adelardo Fernández Arias y Prudencio Iglesias—los dos fueron más adelante amigos míos—publicaban un semanario que se titulaba "El Duende", y escribían allí Manuel Bueno, Tomás Borrás, que era un adolescente, y otros escritores de nota. Era el panfleto más ilustre que ha tenido España. Recuerdo haber leído unas palabras de Prudencio Iglesias Hermida, dignadas a un periodista que por ahí anda dirigiendo un periódico de Madrid:

"--Salvador: ¿tú has oído decir "eres más bruto que una tabla"? Pues la tabla eres tú."

Y decían cosas mucho más graves que no se pueden repetir.

¿Que no se pueden repetir? Veremos... Porque "El Duende" está aquí de nuevo, después de catorce años de expatriación. Cuentan de él cosas novelescas. Dicen que ha sido sultán en un reino del Africa ignota, que ha sido empresario de revistas en Shanghai. Qué se yo cuántas cosas...

Ha roto el fuego con un libro feroz que se titula "Visperas de Sangre en Marruecos", en que cada página es una fusta.

La historia del panfletismo español se enriquece con esta joya escandalosa que en el fondo encierra un sentimiento de patriotismo cimarrón y de guerrillero. Porque estos hombres, como el Duende y como Prudencio Iglesias, descarados, valientes, espadachines, tienen una levadura de una pureza sana. Fernández Arias arremete contra los judíos, por ejemplo, con una buena fe iluminada, como quien cumple un mandato histórico. Se vuelven en él todos los viejos posos de la "madre" antisemita que, hace cuatrocientos años, arremete contra los judíos, por ejemplo, con una buena fe iluminada, como quien cumple un mandato histórico. Se vuelven en él todos los viejos posos de la "madre" antisemita que, hace cuatrocientos años, arremete contra los judíos, por ejemplo, con una buena fe iluminada, como quien cumple un mandato histórico. Se vuelven en él todos los viejos posos de la "madre" antisemita que, hace cuatrocientos años, arremete contra los judíos, por ejemplo, con una buena fe iluminada, como quien cumple un mandato histórico.

Fernández Arias va a sacar "El Duende". Yo le he dicho si se encuentra fuerte, y me ha contestado revolviéndose la melena rubia: --Mira: ni una cana...

Y han pasado más de veinte años, señor...